

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9294** *LUIS ALBERTO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1012/09, ejecución 205/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Chritian Daniel Aguilar Paiva contra el demandado Luis Alberto Sánchez Fernández se ha dictado el día 28 de marzo de 2011 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Luis Alberto Sánchez Fernández en situación de insolvencia total por importe de 13.780,98 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022234-1